

37125



37125

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad por veinte años, para todo el territorio español, colonias y protectorados, por: NUEVO JUEGO DE MESA CON TABLERO DE RED DE ROMBOS, a favor de Don Gregorio CAYUELA MARTINEZ, de nacionalidad española, domiciliado en MADRID, Montesa nº 27.

=====

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva de un nuevo tablero aplicable a juegos de mesa, basado en una red de rombos sobre la que se han de desarrollar las jugadas, apoyadas en una determinada fase del juego por un dado especial,

5

La red de rombos como base de tableros de juego de mesa, puede estar limitada por una figura geométrica cualquiera según la clase de juego a que se destine. En el caso que como ejemplo se describe en esta memoria, el contorno de la red está limitado por un rombo y se aplica sobre un campo de futbol, indicando las posiciones

10



de los jugadores y las incidencias de este juego.

15 En el plano adjunto dado solamente a título de ejemplo no limitativo, se ha representado medio campo de juego -1- y cortado el otro medio -2-. Las indicaciones -3-, -4-, -5- y -6- indican las posiciones iniciales de las fichas al comenzar el juego.

Este juego tomado como ejemplo se rige por las siguientes normas:

20 Los círculos mayores indicados en el plano corresponden a la alineación de partida de las fichas y los puntos sencillos a lugares de movimiento.

25 Se llaman lugares de gol todos los puntos situados entre el vértice del rombo y los dos primeros círculos mayores. Cuando una ficha contraria logra llegar a uno de estos puntos, la jugada se hará mediante un dado especial en cuyas caras figuran las leyendas "gol", "parada" y "fuera" moviéndose la ficha con arreglo a la jugada del dado.

30 Las figuras o fichas futbolísticas que componen este juego se distinguen por tener una configuración especial y así el portero puede tener una base triangular, los defensas un cuadrado, los medios un octógono y los delanteros una pera circular.

35 El movimiento de las fichas es de avance o retroceso, limitado de lugar a lugar de la red de rombos y siempre por encima de las líneas de la red. No obstante, cada una de las figuras tiene un límite en su avance o retroceso y así el portero solo puede avanzar hasta los  
40 cinco primeros puntos de la red; los defensas solo pueden



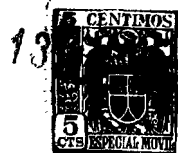
avanzar hasta las líneas de sus delanteros sin pasar  
al campo contrario; los medios solo pueden retroceder  
hasta las líneas de sus defensas y avanzar sin límite;  
45 los delanteros tienen avance ilimitado y retroceso a la  
línea de sus medios.

Una ficha en su avance puede saltar por encima de  
una contraria sobre la misma línea siempre que el punto  
siguiente no se encuentre ocupado pudiendo repetir esta  
50 operación cuantas veces le sea posible. La ficha saltada  
sufrirá una corrección de acuerdo de acuerdo con la po-  
sición que ocupe.

Los movimientos serán alternativamente de uno y otro  
equipo y de un solo movimiento entre dos puntos cada vez.  
55 Cuando una ficha contraria logre llegar a los lugares de  
gol la jugada se indicará mediante el dado y de acuerdo  
con la suerte del mismo se producirá el gol , la parada  
del portero o tiro fuera, dando lugar estas dos últimas  
jugadas a otras tales como corner o penalty.

Después de cada gol vuelven a alinearse todas las  
fichas incluso las eliminadas. Si el portero o defensas  
fuesen eliminados pueden ser sustituidos por otros juga-  
dores. Cuando uno de los participantes se quede sin mu-  
dar ficha en su turno, se considerará la partida ganada  
65 por el que pueda mudar y si los dos quedasen sin movi-  
miento la partida sería nula.

Las diversas incidencias del juego quedan consigna-  
das en el reglamento correspondiente ya que los detalles  
menores no pueden modificar el objeto de este modelo que  
70 en líneas generales queda descrito.



75

La aplicación de la red de rombos a otros tableros con divisiones e incidencias distintas, no puede considerarse como de nueva invención, ya que el hecho fundamental es la aplicación de este tipo de rayado a los tableros de juego.

Descrito suficientemente el objeto de este modelo, se hace constar que cualquier modificación introducida y que no altere la esencialidad del mismo, se considerará como propia de este modelo.

80

N O T A

Se declaran de novedad las siguientes

REIVINDICACIONES

85

1ª.- Nuevo juego de mesa, que se caracteriza por representar una red de rombos limitada por un contorno geométrico; cada una de las intersecciones corresponde a un círculo que indica el lugar de movimiento de una ficha.

90

2ª.- Nuevo juego de mesa con tablero de red de rombos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque al aplicarse sobre un campo de futbol de contorno rómbico, las jugadas se hacen limitadas hacia las vértices correspondientes a las porterías, siendo las posiciones iniciales de los jugadores unos círculos mayores que corresponden a puntos de la red formando la base del juego.

95

3ª.- Nuevo juego de mesa, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque las fichas de cada



100 linea llevarán un distintivo propio que las distinga en  
sus funciones de portero, defensas, medios y delanteros  
ya que los movimientos de avance o retroceso de cada una  
de ellas tiene un límite .

105 4<sup>a</sup>.- Nuevo juego de mesa, según las reivindicaciones  
anteriores, que se caracteriza por el empleo de un dado  
en cuyas caras se leen las palabras "gol" "parada" y  
"fuera" , que se emplea cuando una ficha contraria ha lo-  
grado llegar a los lugares de gol para finalizar la ju-  
gada.

110 5<sup>a</sup>.- Nuevo juego de mesa con tablero de red de rom-  
bos, según las reivindicaciones anteriores, que se carac-  
teriza porque las jugadas y demás incidencias del juego  
se desarrollan de acuerdo con el reglamento que forma  
parte de la memoria cuyas características se reivindican  
con la red de rombos que forma el campo de juego.

115 6<sup>a</sup>.- NUEVO JUEGO DE MESA CON TABLERO DE RED DE ROM-  
BOS.

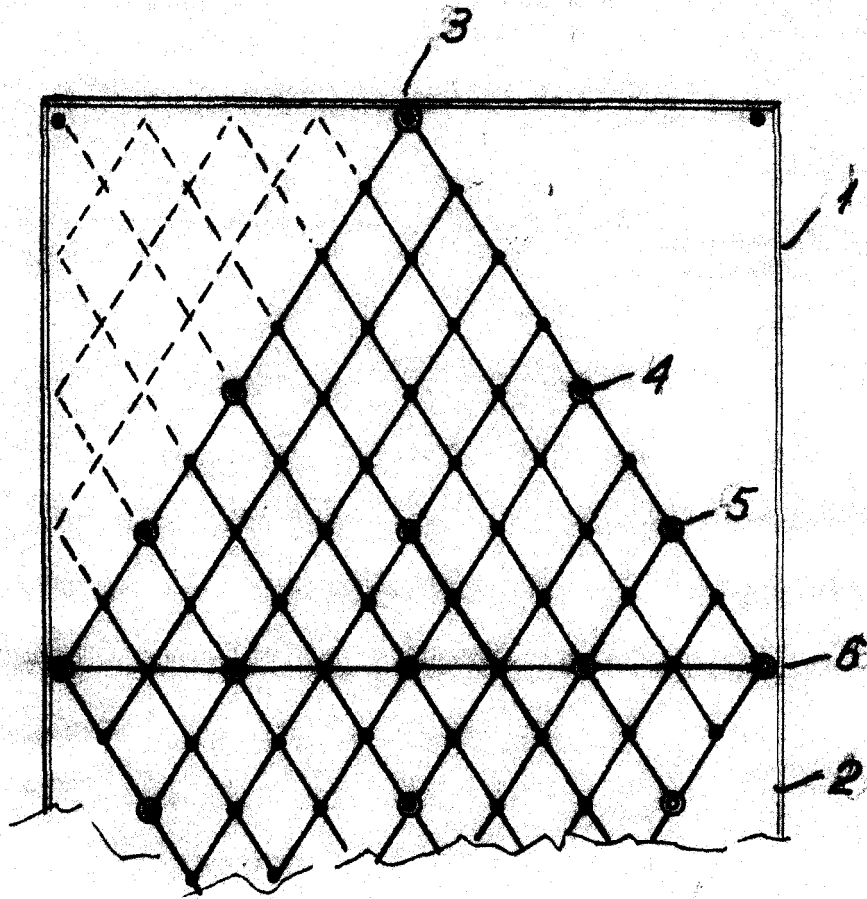
Todo ello tal como se describe y reivindica en la  
presente memoria que consta de cinco hojas mecanogra-  
fiadas por una sola de sus caras y se ilustra con el  
plano adjunto.

120 Madrid, 13 de Julio de 1.953.-

FRANCISCO MORIONES

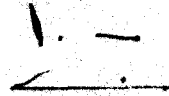
P.P.

37:25



Madrid, 13 de Julio de 1953

FRANCISCO MORONES  
R.B.



Escala variable.